

Tegucigalpa M.D.C., 22 de diciembre de 2025.

ENMIENDA No. 1

**AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-ONCAE-CM-MO-007-2025
"CONVENIO MARCO DE MOBILIARIO DE OFICINA"**

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas naturales y jurídicas e instituciones interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CM-MO-007-2025 "CONVENIO MARCO DE MOBILIARIO DE OFICINA" que la ONCAE de oficio emite la ENMIENDA No. 1 a la sección II Datos de Licitación (DDL), que desarrolla la Cláusula IAO 5.1, relativo al calendario del proceso, particularmente la fecha "Fecha de Recepción y Apertura de Ofertas", que se reprograma en los siguientes términos:

Reprogramación de Fecha de Recepción y Apertura de Ofertas

FECHA LIMITE PARA RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS (ANTERIOR)	NUEVA FECHA LIMITE PARA RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Edificio IUDPAS, Salón No. 2 8 de enero de 2026 Hora máxima de recepción de ofertas 10:00 a.m.	Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Edificio IUDPAS, Salón No. 2 20 de enero de 2026 Hora máxima de recepción de ofertas 10:00 a.m.

La presente reprogramación tiene por objeto considerar las fechas festivas correspondientes al mes de diciembre, periodo en el cual numerosas empresas e instituciones públicas reducen o suspenden sus operaciones, limitando su nivel de operatividad. En atención a dicha circunstancia, y considerando la solicitud formulada por los oferentes, se estima pertinente otorgar una prórroga para la presentación de ofertas, a fin de garantizar condiciones adecuadas de participación y concurrencia.

as demás Cláusulas y condiciones, se mantienen igual a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo.

ESTA ENMIENDA PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO


Abog. Edgardo Mejía
Director ONCAE
